

EL PARTIDO DEL TRABAJO RECHAZA CONTUNDENTEMENTE LAS LEYES ENERGÉTICAS.

Para el Partido del Trabajo (PT) que votó en contra, en la Comisión de Energía los dictámenes que contienen la ley de la Industria Eléctrica y la Ley de energía geotérmica, declaramos que el gobierno protege más a los monopolios privados que a los intereses del estado y mucho menos a los de la población, manifestó el dirigente del partido en Aguascalientes Héctor Quiroz García.

“Sostenemos que esta legislación no fortalece a los órganos reguladores del sector eléctrico nacional, ni mucho menos garantiza la rectoría del estado sobre este sector primordial para la vida del país”, dijo Quiroz García.

Mientras que aseguró que se ve venir el inminente desmantelamiento de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), pero lo que es peor, no vemos por ningún lado que ésta legislación vaya a traer los beneficios tan prometidos a la población, como los de la reducción de tarifas este año ni el próximo, ni el próximo, ni el próximo.

“A pesar de los ultradefensores Prianistas -indicó el dirigente petista- como nuestro Diputado Camarillo, experto en energía a quien cito textualmente ‘por supuesto que estas reformas generan las condiciones para que bajen las tarifas eléctricas’, lo que no dice -enfaticó Quiroz- es cuando”.

Aún y cuando el mismo Gobierno Federal, así como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas indican que el impulso económico de las reformas no llegará en el corto plazo, sino más bien en el término medio, es decir durante los próximos cinco o 10 años, informó.

“Seguramente será a partir del 2018, con un cambio de política social contundente que no se dará sino es encabezado por un gobierno de izquierda”, señaló.

Detalló que al justificar sus votos los priistas consideraron que la nueva ley de la industria eléctrica adopta un modelo de industria que ha permitido reducir los costos del sector eléctrico en economías avanzadas.

“Creo que sobra referir que quien votó a favor fueron el PRI, PAN y sus aliados los Verdes y Nueva Alianza, pero ni aún ellos están ciertos de cuándo bajarán las tarifas, pues a pregunta expresa contestan que no es por decreto como bajarán, que ellos quisieran”, indicó.

Y como conclusión cuestionó: “¿Cómo por Decreto sí están afectando al país y cómo por Decreto no lo pueden beneficiar?”



**Ing. Héctor
Quiroz García**

Integrante de la Comisión Coordinadora Estatal del PT.

Miembro fundador del Partido del Trabajo, fue regidor del H. Ayuntamiento de Aguascalientes, así como Diputado en la LXI Legislatura. Ha sido miembro dirigente Nacional y Estatal del PT, e integrante de la Comisión Coordinadora Estatal.